ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA CORPOEJECUTIVO S.A. COMPANIA DE SERVICIO EJECUTIVO.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy domingo cuatro de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en el edificio Pierrotet, en las calles, Av. Tarqui N.- 1562 y Estrada oficina quinientos dos se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la Compañía Corpoejecutivo S.A. Compañía de Servicio Ejecutivo. La preside el Sr. José Luis Garcés Presidente de la Compañía y actuará de Secretaria la Sra. Gloria Herrera Castro Gerente General de la misma.

Han concurrido a la reunión todos los socios: Señores Americantaxi cia Ltda. Propictaria de doscientas cuarenta y cuatro participaciones; Barahona Salas Marcia Susana propietaria de treinta y seis participaciones; Edisou Michael Carpio Quezada, propietario de treința y seis participaciones; Carpio Valle Manuel de Jesûs, propietario de treinta y seis participaciones: Castro Meza Juan Carlos, propietario de treinta y seis participaciones; Dávila Aguilar Jimmy Rodrigo, propietario de treinta y seis participaciones; Flores Hidalgo Rita Amparo, propictaria de treinta y participaciones; Garcés lles José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Granizo Lara Luis Misael, propietario de treinta y seis participaciones; Guananga Salazar Juan Alberto, propietario de treinta y seis participaciones; Guazha Espinosa Holger Geovanny, propietario de treinta y seis participaciones; Herdoiza Utreras Willian Jeffrey, propietario de treinta y seis participaciones; Herrera Castro Gloria Narcisa, 'propietaria de treinta y seis participaciones; Mejia Piarpuezan William Fabian, propictario de treinta y seis participaciones; Murgueytio Gallardo Antonio de Jesús, propietario de treinta y seis participaciones; Narváez Galárraga Marco propietario de treinta y seis participaciones; Ortiz Flores Segundo Simón, propietario de treinta y seis participaciones; Quilachamín Espinosa Luis Alfredo, propietario de treinta y seis participaciones; Saa Aulestia José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Sumba Coraizaca Manuel Baleriano, propietario de treinta y seis participaciones; Tonguino Rodríguez Oswaldo Humberto, propietario de treinta y seis participaciones; Vatdez Maurisaca Jorge Xavier, propietario de freinta y seis participaciones. El Sr. Galo Fernando Flores Ron concurre por sus propios derechos y por los que representa a la Señorita Rita Amparo Flores Hidalgo, según carta poder que

Todas las participaciones sociales tienen un valor de un dólar americano.

Por encontrarse presente todo el capital social de la compañía la Junta General es Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que previamente los socios han aceptado la celebración de la Junta General con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- aprobación de balances generales anuales, estado de pérdidas y gauancias, estados financieros y documentos anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

DOS. ratificación de todos los actos realizados por la Señora Marcia Susana Barahona Salas y la Señora Gloria Herrera Castro, administradores de la compañía durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, quienes han actuado en calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

TRES.- Aprobación del informe de la Gerente General,

Toma la palabra la Señora Gloria Herrera Castro, Gerente General de la Compañía, quien expresa:

En primer lugar es importante entender la necesidad de aprobar los balances y estados financieros que corresponde al ejercicio del año dos mil diccisiete, y que reflejan gestiones económicas efectuadas y legalizadas, por lo que al tiempo de ser aprobadas, solleita ignalmente se ratifique todas las gestiones y actos que permitieron su ejecución. En segundo término expresa en su informe manifestando que en se ha logrado cristalizar nuestros objetivos planteados.

La Junta General de accionistas luego de deliberar sobre toda la gestión cumplida y analizar el informe presentados por el Gerente de la Compañía toma las siguientes resoluciones:

a.- Aprobar por unanimidad del capital social concurrente todos los balances generales, cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

b.- aprobar el informe presentado por la Gerente General.

c. Ratificar todos los actos y más gestiones cumplidos por la Presidenta Sra. Marcia Susana Barahona Salas y la Señora Gloria Herrera Castro Gerente General.

Siendo las catorce horas diez minutos, se da por clausurada la presente Asamblea; se concede un receso para la claboración de la acta respectiva, la misma que una vez ha sido redactada, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

Gloria Herrera Castro
GERENTE SECRETARIA

Marcia Barahona Salas ACCIONISTA

José Luís Garcés Iles ACCIONISTA Edison Carpio Quezada. ACCIONISTA

Marco Vinicio Narváez ACCIONISTA Manuel Carpio Valle
ACCIONISTA



Jimmy Dávila Aguilar ACCIONISTA

Galo Fernando Flores En representación de la Sta. Rita Amparo Flores Hidalgo Willian Herdoíza Utreras ACCIONISTA

Luis Granizo Lara ACCIONISTA Juan Guananga Salazar ACCIONISTA

Holger Guazha Espinoza
ACCIONISTA

Oswaldo Tonguino Rodríguez ACCIONISTA

William Mejía Piarpuezan ACCIONISTA Segundo Ortiz Flores
ACCIONISTA



José Luis Saa Aulestia ACCIONISTA

Luís Quilachamin Espinosa ACCIONISTA Jorge Valdez Maurisaca ACCIONISTA

Manuel Sumba Coralzaca

ACCIONISTA

Americantaxi cia Itda

ACCIONISTA